

Tribunal declaró inocente a Guardia Nacional acusado por torturas durante protestas 2014

El Juzgado segundo en funciones de Juicio de la Circunscripción Judicial Penal de Miranda declaró inocente a un efectivo de la Guardia Nacional acusado de torturas y malos tratos contra el joven Moisés Guánchez, quien fue detenido durante las protestas de marzo de 2014 en Carrizal.

La decisión fue dictada el lunes 21 de noviembre, informó el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH UCAB), que rechazó esta actuación. «Esta decisión acentúa la impunidad en este grave caso, en el que hay una clara evidencia de violaciones a derechos humanos en perjuicio de Moisés Guánchez».

El Centro destacó que las violaciones de derechos humanos evidenciadas en perjuicio de Guánchez «forman parte de un patrón estatal de impunidad que ha sido denunciado internacionalmente y reconocido en informes de la Misión Internacional Independiente para la Determinación de los Hechos».

Las violaciones a [#DDHH](#) en el caso, forman parte de un patrón estatal de impunidad que ha sido denunciado internacionalmente y reconocido en informes de la Misión Internacional Independiente para la Determinación de los Hechos de [#NacionesUnidas](#)

– Centro DDHH UCAB (@CDH_UCAB) [November 21, 2022](#)

Moisés Guánchez fue detenido el 5 de marzo 2014 por varios de la Guardia Nacional cuando salía de su trabajo en el centro comercial La Cascada, ubicado en el municipio Carrizal, estado Miranda. Según su testimonio, fue golpeado por los funcionarios que levantaban barricadas en la zona y herido por balas de goma en un brazo, glúteo y la entrepierna. El joven quedó en libertad sin cargos dos días después, el 7 de marzo de 2014.

El tribunal que concedió su libertad también ordenó una investigación sobre su detención y los malos tratos de los que fue objeto. Solo un efectivo fue investigado y absuelto por este

tribunal de Miranda.

Las heridas que recibió el joven ameritaron que fuera operado en dos ocasiones. Además, fue hostigado en varias oportunidades por funcionarios de la Guardia Nacional, quienes fueron al lugar donde estaba estudiando, interrogaron a uno de sus maestros sobre él, tomaron fotografías e inspeccionaron su vehículo.

Con información de TalCual